

**SECRETARIA.** A Despacho del señor Juez, informándole que revisado en el Software Justicia Siglo XXI y los diferentes listados de inventarios que se llevan en este juzgado, no se encontró ningún proceso en el que figure el señor Alexander Jiménez Matiz con C.C No. 1.053.791.356. Santiago de Cali, 25 de septiembre de 2020.

La Secretaria,

ZULLY VEGA CERON

**JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO**

Santiago de Cali, veinticinco (25) de septiembre de dos mil veinte (2020).

En virtud al informe secretarial, el Juzgado;

DISPONE:

Líbrese Oficio al Juzgado Sexto Civil Municipal de Manizales, informándole que revisado en el Software Justicia Siglo XXI y los diferentes listados de inventarios que se llevan en este juzgado, no se encontró ningún proceso en el que figure el señor Alexander Jiménez Matiz con C.C No. 1.053.791.356.

Notifíquese  
El Juez,

Nelson Osorio Guamanga

AJ

JUZGADO 11 CIVIL DEL CIRCUITO  
SECRETARIA

En Estado No. 91 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 28 de septiembre de 2020

\_\_\_\_\_  
ZULLY VEGA CERON  
La Secretaria

**Firmado Por:**

**NELSON OSORIO GUAMANGA  
JUEZ CIRCUITO  
JUZGADO 011 CIVIL DEL CIRCUITO CALI**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**ae2726ea21ad80e3c075fb277ba6ec14c4bf65c0f59be2943881835bca1  
f3ccb**

Documento generado en 25/09/2020 07:21:10 a.m.